

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA.

Madrid, Sabado 2 de Julio de 1892

REGIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclames, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 5 y 8, entlo. En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Haas (8, Place de la Bourse, 8) y por todos sus sucursales.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MANANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIA Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

ANO XLIII. NUM. 12505

## BALNEARIO DE INSALUS

El que quiera pasar el verano ó parte de él con increíble economía y confort, en la fresca y pintoresca provincia de Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolosa y de Betelu y á hora y media de la hermosa, alegre y concurrida ciudad de San Sebastián, que vaya al

## BALNEARIO DE INSALUS

PRECIO, comprendido cuarto y abundantes y suntuosas comidas, VEINTICUATRO REALES AL DIA. Criados y niños menores de 10 años, DOCE. Los menores de tres años, nada.

## INSTALACION HIDROTÉRMICA COMPLETA

Esta excelente AGUA DE INSALUS, inmejorable bebida de mesa y muy recomendada para los que padecen del estómago y vías urinarias, sigue vendiéndose con gran aceptación en el Despacho central, Barco, 18, teléfono 1078, y en las principales farmacias y droguerías. Se puede tomar como refrescante en la AGUA DE INSALUS en esta estación y supe con ventaja á la cerveza y bebidas análogas.

## BANCO CERROLAZA Y COMPAÑIA

CONTINUACION DE LA  
SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CAPITAL, 5.000.000 DE PESETAS

Este Banco admite cantidades en depósito y en cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación: En cuenta corriente, á la vista 3 por 100 anual. En depósito, á plazo fijo 1 1/2 por 100 id. Idem id. id. á 6 meses 2 por 100 id. Idem id. id. á 1 año 2 1/2 por 100 id. Los intereses los abonamos mensualmente, á voluntad del interesado.

Además, también, cantidades á renta vitalicia y á interés convencional. Para más detalles, pídase prospecto. Precios 1, 2, 3. Madrid, Teléfono 812.

## EL 15 DE JULIO TERMINA LA

liquidación del Carnaval de Venecia, Carmen 2. FERROCARRILES AGENCIA CENTRAL ALCALA, 12

## EL LECTOR HALLARÁ TODOS LOS

DÍAS EL DIARIO DE MADRID

CULTOS RELIGIOSOS TEMPERATURA

ENTERRAMIENTOS CONSUMOS

ORDEN DE LA PLAZA

PAGOS Y AVISOS DE SOCIEDADES

EN EL LADILLO DEL FOLLETTIN

## SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

## EXTRANJEROS

Los tratados.

París 1.º, 8'59 n.

Ha causado muy buen efecto en París la noticia de que todas las naciones aceptan nuestra tarifa mínima.—R. Blasco.

París 1.º, 9'55 n.

A medida que se aproxima la fecha señalada para explicar las interrelaciones pendientes, sobre el estado de las relaciones comerciales entre España y Francia, aumenta la expectación.

Como se muestran reservadísimo los delegados, el embajador y los ministros, y hay absoluta carencia de noticias, suscitándose circularmente á los que solo los candidos dan crédito. Llegó á correr el rumor de que se habían roto las negociaciones porque los franceses pedían mucho y los españoles no concedían nada. Nadie dió crédito á esta especie, pues se sabe con demasia que no ha llegado la época de pedir ni de conceder.

Las conferencias se siguen celebrando diariamente, y parece que han tomado altos vuelos científicos, habiéndose discutido sobre la baja de precio que desde hace años vienen sufriendo los productos manufacturados y el descenso de los productos naturales de la tierra, todo ello relacionado con el estado de la cuestión monetaria y el de los cambios. Tan minucioso estudio dará grandes armas en la discusión que los diplomáticos sostengan para llegar al convenio.—R. Blasco.

NACIONALES

Bilbao 1.º, 5 t.

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

Todos los obreros de Altos Hornos suplican respetuosamente á V. E. haga cuanto sea posible para que la ley tarifa ferrocarriles sea votada ahora, pues de esto depende que tengamos trabajo para sobrellevar nuestras necesidades.

Por los obreros.—Bernardino Forgasio.

Visita pastoral.—Veladas.

Burgos 1.º, 11'30 n.

Ha salido el señor arzobispo á girar la visita pastoral.

Se ha celebrado la segunda velada de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, resultando muy animada.

Han sido muy admirados los vistosos juegos de aguas que adornan la cascada del paso de la Isla.

Ha recibido muchos elogios el iniciador de estos festejos, Sr. D. Vicente Ortega, presidente de la comisión de paseos y arbolados de este Municipio.—Asensio.

Viaje del marqués de Cerralbo.

Burgos 1.º, 11'30 n.

En el tren expreso pasará por esta el marqués de Cerralbo con dirección á Guernica, en donde asistirá á la inauguración del circulo urlista.

Le acompaña el vicepresidente del comité de dicho partido en esta provincia, D. Vicente Alfonso Ortega.—Asensio.

Ferrocarriles.

Cáceres 1.º, 11'45 m.

Según autorizadas referencias, parece que la sociedad gestora del ferrocarril de Cáceres á Trujillo y Logroño, terminó ayer treinta de junio los compromisos que la ligaban con Monroy y León, habiendo recibido su libertad y estando en condiciones de oír proposición sobre el asunto.—El correspondiente.

Varias noticias.

Cáceres 1.º, 5'55 t.

Se reciben noticias de haberse declarado varias incendios en los pueblos de

Arroyo Molinos, Sierra, Fuentes y Alcantara, quemándose muchas fanegas de trigo, pastos y algunas encinas. Ignóranse las causas de los siniestros.

La cosecha se presenta mediana. La faena de trigo se cotiza á 82 reales.

Los garbanos y olivos se presentan en malas condiciones.

El calor es terrible. Se han registrado muchos casos de insolación.—El correspondiente.

Los empleados cesantes.

Cáceres 1.º, 5'55 t.

Hoy ha presidido por primera vez el gobernador civil, conde de Ramiranes, la sesión de la comisión provincial. Tratábase de hacer el arreglo del personal conforme al presupuesto aprobado por el gobierno, dejando cesantes á 17 empleados.

El gobernador manifestó su sentimiento por tener que inaugurar su mando con los decretos de las cesantías, y ofreció su sueldo para el sostenimiento de los empleados.

La comisión, agradeciendo en todo su valor los sentimientos en que se inspiraba la conducta de la primera autoridad, no creyó justo aceptar el ofrecimiento.

Entre unánimes aplausos se acuerda consignar en acta que los diputados que forman la comisión provincial ceden sus dietas para el mantenimiento de los empleados que debían quedar cesantes, esperando que se adquiera á este acuerdo el presidente de la asamblea, que se halla fuera de esta capital.

A las ocho de la noche todos los empleados estaban en sus puestos, ansiosos de conocer el resultado de la sesión. Cuando este fué público, se produjeron escenas conmovedoras, mostrando los agradecidos su reconocimiento al gobernador y á los diputados.

Los empleados que deberían quedar cesantes, percibirán dos tercios de su sueldo, abonándose sus compañeros la diferencia hasta el completo.

Una comisión de empleados, presidida por el secretario de la Diputación, D. Máximo Tañón, felicita hoy al gobernador. Proyéctase en su honor mayores muestras de reconocimiento.—El correspondiente.

Vapor correo.

Coruña 1.º, 9 n.

Hoy á las siete y cuarto de la tarde ha fundado en este puerto el vapor correo Reina Cristina.—Guarda.

¡Abajo los consumos!

Murcia 1.º, 1 t.

En Caravaca y Cehegin se ha amotinado el vecindario, gritando fuera los consumos, y recorriendo las calles en manifestación, seguida de inmenso vocerío frente á las casas consistoriales.

En Caravaca lograron las autoridades dominar el tumulto; pero los de Cehegin, más resueltos, persisten en su actitud, cometiendo excesos y rompiendo las tablas de la Administración de consumos.

Aquí no existe el mismo carácter más serio, aunque afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Dicese que el gobernador ha tomado medidas para reprimir los desmanes que pudieran cometerse.

En Cehegin, vista la actitud de los vecinos, se reunió anoche el Ayuntamiento para conjurar el motin.

La manifestación fué imponente.—Frutos.

En concierto.

Salamanca 2, 12'12 m.

Ha terminado una gran reunión celebrada por la prensa y distinguidas personas de esta ciudad, para discutir el proyecto de un gran festival para la feria de setiembre, que organizará la sociedad de conciertos Unión Artística Musical, dirigida por el maestro D. Felipe Espino.

El concierto tendrá lugar en la plaza de Toros, por la noche, para cuyo objeto se iluminará profusamente.

En la reunión reinó gran entusiasmo, acordándose el nombramiento de varias comisiones que arbitren recursos.

Espárase que la proyectada fiesta tenga un completo éxito.—Laserna.

Muerte de un operario.

Sevilla 2, 12 m.

Ha muerto el operario Joaquin Posada á consecuencia de las heridas que se produjo al caerse en la fábrica de petróleo de Tablada.—Santigosa.

CAPTURA IMPORTANTE

POR TELEGRAFO

La partida de Pitero.—Captura importante.

Sevilla 1.º, 5'20 t.

Ha sido preso en el barrio de la Macarena por el guardia civil José Muñoz Garrido, después de una encarnizada lucha, el bandido Nicolás García Marín, de la cuadrilla de Pitero.—Santigosa.

Sevilla 1.º, 5'25 t.

La guardi civil acaba de prestar un servicio importantísimo. Habiendo tenido noticias de que se hallaba en Sevilla el bandido García Marín, uno de los tres que forman la partida de Pitero, tomó sus medidas para capturarle.

El guardia José Muñoz Garrido, después de dos días de no interrumpida vigilancia, encontró en la Macarena al bandido García Marín, á quien conocía por haberlo preso en otra ocasión.

Intimidado el bandido para que se entregase, se resistió, disparando dos tiros de revolver sobre el guardia, al que afortunadamente no hirió, y sacando luego un cuchillo.

El guardia disparó también, hiriendo al ladrón, y luchó con el cuerpo á cuerpo auxiliado por un capitán de infantería que pasaba por aquel lugar y que resultó levemente herido en una mano.

El preso, herido, fué llevado al cuartel de la guardia civil.—Santigosa.

Sevilla 1.º, 7'55 t.

Elegiase en todos los circulos y cafés el valeroso comportamiento del guardia Muñoz Garrido y el temerario arrojo con que expuso su vida por prender al criminal.

La lucha fué tenaz y sangrienta, siendo milagrosa que de ella saliera el guardia ileso.

Quedan solamente de la partida, Pitero y Sorda.—Santigosa.

Referencias de buen origen me aseguran que poco después de la lucha y prisión de Nicolás Marín, salieron de la Macarena, por el camino del cementerio, Pitero y Sorda.—Santigosa.

Pitero y Sorda tenían preparados los caballos á la salida de la Macarena y huyeron á escape.

Pocos momentos después salieron en su persecución varios oficiales y números de la guardia civil.

Estos sucesos son objeto de animados comentarios.

Algunos niegan que los fugitivos sean Pitero y Sorda, y creen eran jitanos.—Santigosa.

CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

El señor marqués de MOCHALES: Pedí la palabra ayer en el momento en que el señor ministro de Ultramar se ocupaba de la conducta.

Esta he explicado ya; y no tengo que insistir más en ella; pero tengo que decir al Sr. Romero Robledo que para constituirse en abogado defensor de una causa, hay que empezar por estudiarla (Bien, bien en las oposiciones), y S. S. al tratar esta cuestión ha olvidado, entre otras disposiciones, el decreto del señor Silveira. Ninguna de las causas que S. S. ha examinado, han sido origen de la huelga.

Respecto á si en la huelga hubo ó no hubo delito, no soy yo el llamado á declararlo.

En cumplimiento de mi deber, cuando era director de Comunicaciones y vi la paralización del servicio, fué la de instruir los oportunos expedientes para depurar las responsabilidades á que hubiere lugar. Esto basta para mi satisfacción.

Y por último, he de preguntar concretamente al señor ministro de Ultramar como lo hice ayer, si además de constituirse en abogado de los telegrafistas que faltaron á sus deberes, va á convertirse en persecutor de los que han permanecido leales al gobierno.

El señor ministro de ULTRAMAR: Ha hecho mal el diputado de la mayoría señor marqués de Mochales, en hablar en esos términos de la huelga y en querer dar una lección al gobierno sobre la conducta que debió seguir.

El gobierno no admite esas lecciones.

El gobierno ha obtenido la sumisión de los telegrafistas y ahora estudiará lo que crea justo hacer en obsequio suyo.

Estas son las condiciones en que se deben oír sus quejas, y no lo que hizo S. S. recibiendo una comisión de huelguistas, aceptando sus reclamaciones por escrito, discutiéndolas una por una.

El señor marqués de MOCHALES: No es exacto.

El señor ministro de ULTRAMAR: Según mis noticias, sí, y hasta llegó S. S. á empeñar su palabra de honor y á discutir nombres propios.

El discurso del ministro causó impresión en la Cámara.

El señor marqués de MOCHALES intentó hablar, y las oposiciones piden que se prorrogue la sesión con este objeto.

El presidente, sin embargo, levantó la sesión, durando por mucho tiempo los comentarios en la misma sala de sesiones.

## NOTICIAS

La comisión que entiende en el proyecto de ley de hipoteca naval, dará hoy dictamen de conformidad con el pensamiento del gobierno y atendiendo á algunas indicaciones del Sr. Maura.

Igualmente se redactará muy en breve el dictamen relativo á la reforma del Código de Comercio, admitiéndose varias indicaciones del Sr. Azcarate.

Ambos proyectos es casi seguro que se aprobarán sin discusión.

Partido socialista obrero.—Agrupación de Madrid.

El domingo 3 de julio, á las nueve de la mañana, se celebrará un meeting en el Liceo Rius, para protestar de los atropellos cometidos por las autoridades de Barcelona y Bilbao con ocasión de las últimas huelgas, expresar la simpatía de los trabajadores hacia los empleados del cuerpo de telegrafos por su admirable actitud en sucesos recientes, y señalar á la opinión obrera la censurable conducta observada á propósito de estos hechos por las minorías parlamentarias de los partidos republicanos.

Madrid 29 de junio de 1892.—M. Gómez Latorre, secretario.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

En el momento que se ha tenido conocimiento por la prensa de la resolución adoptada por el gobernador de Madrid, señor marqués de Bugaraya, en contra de los presupuestos municipales aprobados por el Ayuntamiento, dejando en suspenso la exacción de los nuevos arbitrios contra los que había reclamado el círculo de la Unión Mercantil, principieron á reunirse en el mismo gran número de socios é individuos que componen las comisiones del mismo, congratulándose y aplaudiendo la conducta del señor gobernador, que haciéndose eco de las justificadas reclamaciones del comercio y de la prensa había adoptado tan acertadas disposiciones.

Una comisión del círculo pasará hoy á visitar al señor gobernador y manifestarle su agradecimiento por el acto realizado, que las clases contribuyentes sabrán apreciar seguramente en lo que vale y representa.

Ha sido nombrado delegado por el Centro Industrial de Cataluña, D. Avelino Brunet, para el Congreso mercantil-hispano americano y portugués.

FIESTA ALEGRE

Se verificó ayer tarde el partido extraordinario anunciado, á 80 tantos, entre Embil é Iturriz, blancos, contra Cesáreo Martín y Chitivar, azules.

A los blancos les faltó el saque que hicieron los 9 primeros tantos. Empezó el nombró por los blancos, haciéndose 20 á 12.

A los 21 tantos de los blancos y 12 de los azules, la cuadrada ofrecía 40 á 10, 20 á 8 y 3 á 20.

El tanto 10-21 fué uno de los más largos y mejor pateados. Chitivar lo ganó de una pelotá de ravés largo.

Fue muy aplaudido.

No hubo más emociones, sino la última, para los que jugaban á favor de los azules, que perdieron, quedándose en el tanto 39.

La tarde se pasó con muchísimo calor. Los blancos, á pesar de estar ganando, marraron algunos tantos.

Se cruzó poco dinero en las traviesas. En el gran negocio, como todos los días, haciendo el gran negocio.

El intendente del frontón, D. Félix Astiz, con excelente tacto, dirigió el partido muy bien, y siempre desde su puesto.

Los polatarios Elicogui y Pedros aceptan el desafío que proponen Irún y el Chiquito de Abando para jugar en Fiesta Alegre.

El no aceptarlo en Jai-Alai es porque desconocen las condiciones especiales de dicho frontón, pues se necesita para ello jugar en algunos partidos.

Si en vez de un partido quieren jugar dos, aceptan el segundo Taclo y Pedros, pero siempre en Fiesta Alegre.

Caso de aceptación, pueden pensarse de acuerdo con D. Félix Astiz, intendente de Fiesta Alegre.

Desde ayer, 1.º de julio, con arreglo á lo aprobado en la Caja de provisión que para accidentes del trabajo tiene establecida el Centro Instructivo del Obrero, todos sus socios tendrán por cuenta de la sociedad el servicio médico-farmacéutico para toda clase de enfermedades, como en caso de fallecimiento el derecho á 60 pesetas para enterramiento y 60 para luto.

En dicha sociedad está anunciada la división de todos los servicios, con los nombres y señas de los señores médicos y farmacéuticos, como las horas de consulta por estos mismos señalada.

Los diputados provinciales Sres. García Lomas, España y Escobar, que componen la comisión encargada de investigar y depurar las escandalosas falsificaciones recientemente descubiertas en las listas del censo electoral, practican ayer diferentes é importantes diligencias encaminadas todas á este fin.

Una de ellas, acaso la más importante, fué comprobar en el Ayuntamiento la falsedad de muchos volantes de los que remiten los alcaldes de barrio, resultando de esta comprobación que numerosos electores figuran con dos ó más votos contra su voluntad, según han manifestado algunos de ellos.

Los distritos en que mayor número de falsificaciones se han encontrado hasta ahora, son por orden progresivo: Palacio, San Antonio y San Silveira.

La comisión ha acordado remitir á la Junta central del Censo, todo aquello que sea de su jurisdicción, y lo restante, en vista de la extremada gravedad que entrañan los hechos, lo someterá á los tribunales de justicia. También solicitó un plazo para hacer un nuevo censo, tanto provincial como municipal.

Hoy á las nueve de la mañana se reunió la junta provincial para tratar, según se dice, de una grave comunicación que va á dirigirse á la junta central.

Ayer fué denunciado el periódico Don Quijote.

Lamentamos el percance.

Esta tarde saldrá con dirección á París el distinguido bacteriólogo Dr. Mendoza, que lleva el encargo de estudiar la enfermedad coleriforme que existe en los alrededores de la capital de Francia.

El Dr. Cortezo, que es el médico práctico que con el Sr. Mendoza forma la comisión técnica nombrada por el Consejo de Sanidad, se reunirá el lunes á su compañero. Ambos llevan el propósito de emitir dictamen inmediatamente que tengan algún dato positivo. Para adquirirlo empezarán por estudiar el primer foco de la enfermedad y la seguirán paso á paso en los distintos puntos donde se ha manifestado.

El Correo en su número de anoche publica un telegrama del candidato liberal á la diputación á Cortes por el distrito de Lucena, Sr. Reina, en el cual afirma dicho señor que se le ha robado el acta (textual); pero que espera se la devuelva al Congreso.

Que en la primera sección de Palenciana, el Sr. Belmonte, que era el candidato adicto, obtuvo 184 votos contra 142 que, según certificación que obra en su poder, obtuvo el candidato fusionista.

En las actas—dice—han aparecido 284 á favor del primero y solo 42 para mí.

He protestado calificado de falsedad indigna intencional el hecho.

Belmonte—añade—ha calificado de igual manera lo realizado en Palenciana, fundándose en que no ha habido elección.

Contra las pruebas que presenta esto, he consignado tres actas notariales, dos de ellas que prueban que ha habido, y la otra haciendo constar el intento de soborno respecto á unos electores, y el soborno efectivo de otros, haciéndoles declarar que no hubo elección.

Dice El Correo de anoche:

«A todo esto, personas curiosas que han querido saber como andaba hoy de trabajo la estafeta del Congreso, han visto que, siendo el término medio de las cartas depositadas, el de 3000, cuando había franquicia, hoy, después del arbitrio de los sellos, no han pasado de 700.»

Desde ayer 1.º de julio el itinerario de trenes en las líneas del Norte y Noroeste es el siguiente, con la rebaja de precios además en los trenes que correspondan.

Trenes expresos.—Para Santander, Gijón y Coruña, á diario; hora de salida, 4'28 tarde, y lunes y jueves lleva combinación esta tren para Vigo y Pontevedra. Coches de primera y segunda. Los viajeros que lleven precio reducido deben viajar en este tren.

Seis tarde, á diario, de Madrid á Irún, primera clase. No hay billetes á precio reducido.

Ocho noche, de Madrid á Hendaya, primera clase, para las líneas de Bilbao y Francia. No hay billetes á precio reducido.

Trenes correos.—Siete tarde, de Madrid á Santander, Galicia y Asturias, primera, segunda y tercera clase. Billetes ordinarios y á precios reducidos en tercera clase para Galicia y Asturias, y viajeros de tercera clase para la línea de Zamora.

Ocho y cuarenta y cinco noche, de Madrid á Hendaya, primera y segunda clase. Billetes ordinarios para las líneas de Zamora, Bilbao y línea general. Billetes á precios reducidos de segunda clase para Bilbao, San Sebastián é Irún.

Tren omnibus.—Nueva y treinta noche, de Madrid á Hendaya y Bilbao. Los billetes de tercera clase á precio reducido para Bilbao, San Sebastián é Irún van en este tren.

Los trenes mixtos saldrán á la misma hora que lo efectúan, ó sea á las 7'18 mañana (línea de Segovia), y 8'37 mañana (línea de Irún). Este último tren llevará los viajeros de tercera clase con billetes á precio reducido con destino á

Hetes á precio reducido con destino á Santander, los cuales, en Venta de Baños, se unirán al tren expreso de aquella línea.

Tren corto del Escorial.—Salida cinco tarde, á diario. El regreso de este tren se verifica saliendo del Escorial á las 8'3 de la noche para llegar á Madrid á las 14.

Una comisión de agentes de Bolsa visitó anoche al señor ministro de la Gobernación, para explicarle las causas del retraimiento de sus cometidos, en lo relativo á las operaciones bursátiles. La imposición de derechos reales es la transmisión de valores, y la elevación de las señas, han sido, según sus manifestaciones, las causas del mencionado retraimiento.

El Sr. Villaverde manifestó, que no se trataba de leyes que obligaran desde hoy á modificar la forma en que se hacen las transacciones bursátiles, sino de bases para la redacción de leyes y reglamentos en los cuales tendría el gobierno presente la índole especial de las contrataciones de Bolsa.

La comisión se retiró muy satisfecha de las palabras del ministro, asegurando que mañana volverá á recobrar la Bolsa su aspecto de costumbre.

Por Gracia y Justicia se ha mandado expedir carta de sucesión.

En el título de conde de Siete Fuentes, á favor de D. Fernando del Hoyo y Nieves.

En el de marqués de Llano, á favor de D. José Agustín de Llano y Grillo.

En el de marqués de Grañina, á favor de doña Estrella Arias de Saavedra y Fernández de Córdoba.

En el de conde de Campo Alegre, á favor de D. Francisco Chaves y Silva.

En el de marqués de La Mesa de Asta, á favor de D. Lorenzo Piñero y Fernández de Villavieja, por cesión de su madre.

En los de marqués de Semtmenat con grandeza de España y marqués de Ciudadilla, á favor de D. Joaquín de Semtmenat y Pafin.

Y se ha concedido autorización á don Enrique de la Cuadra y Gibaja, para usar en España el título de Gibaja, que le fué concedido por Su Santidad.

Resoluciones del ministerio de la Guerra.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

ULTIMA EDICION. EL MOTIN DE LAS VENDEDORAS

Hacia mucho tiempo, mejor dicho, muchos años, que Madrid no presenciaba un espectáculo como el de hoy, desahogado en su origen, funesto en su desarrollo, y mucho más grave en sus consecuencias.

Ya en las primeras horas de la mañana de ayer empezó a iniciarse entre las vendedoras ambulantes el disgusto con que acudían a cobrarles el arbitrio votado recientemente por el Ayuntamiento de Madrid.

No se sabe por qué causa, pero lo cierto fue que no se cobró el impuesto, conjurándose, por consiguiente, el conflicto que se temía.

Desde las primeras horas de esta madrugada, varias vendedoras de los mercados de las plazas de la Cebada y San Miguel convinieron en formar comisiones del gremio y distribuirse por diferentes mercados de Madrid, invitando a todas a negarse a pagar hoy el impuesto, arrojando toda clase de consecuencias.

En la plaza de la Cebada, una rubia de buenos ojos y toda desgraciada, conocida, según se nos dijo, por la Saracate, encabezó la bandera de la rebelión, llevando en la diestra mano una larga vara, en cuyo extremo ondeaba un pañuelo encarnado.

Señalaron a esta insignia, en el primer momento, setenta vendedoras. He aquí el discurso de la Saracate: «Compañeras de desgracia, compañeras ultrajadas por los de la plaza de la Villa, en estos momentos, ya en todas las plazuelas, están dispuestas a no pagar para viciois a los que tienen más dinero que nos tras. Todos hemos de ir por diferentes calles de las más próximas a esta plazuela, a fin de obligar a todo el comercio a que nos secunde en nuestro propósito, y ¡sabeis cómo hacerlo que cierran las puertas! ¡No y nada más!

Multitud de voces de las asociadas: ¡Bravos! ¡Bien dicho! O somos o no somos. Otra voz: ¡Chicas, a comprar varas y hacer banderas!

La multitud se dirigió a una tienda donde veían dichas varas, e inmediatamente cuando todas las vendedoras ostentaban la señal de la insurrección.

Cuando la multitud estaba dispuesta a cumplir su programa, una guardia municipal tuvo el mal acierto de querer cobrar el impuesto a una vendedora, e inmediatamente se inició el movimiento, y estalló el conflicto. El guardia tuvo que entrar precipitadamente en un portal para defenderse de las piedras que le dirigían las amotinadas.

Las piedras fueron tiradas y pisoteadas por el suelo. Todas las frutas y verduras de su propiedad fueron tiradas y pisoteadas por el suelo.

Dejamos estos incidentes y continuemos relatando los hechos de que fuimos testigos. Una numerosa manifestación de la rubia Saracate se dirigió por la plaza de los Carros, siguiendo por las calles Carrera y Humilladero, obligando a todos los dueños de las tiendas a cerrar estas.

En varias de las calles referidas hubo incidentes estruendosos promovidos entre las manifestantes y los dueños de los establecimientos y de los puestos de butiferos que por la mañana temprano se instalaban en la vía pública, por no querer algunos de dichos amos oler a las invitaciones de las manifestantes.

En la calle de San Mateo, el motín tomó más vuelos, fue en la del Humilladero. La multitud continuaba excitando al comercio a que se le diera en huelga y amenazando a los que se resistieran a cumplir las órdenes del motín.

Tocó en turno la tienda número 7 de la calle del Humilladero, y una mujer, dueña de la misma, que se hallaba con su hijo recién de unos veinte años, se rebeló contra las exhortaciones de la manifestación, y a voz en grito exclamó: «¡No, no, no, no se cobrará, y no es porque no esté conforme con vosotros; es porque creo que ningún provecho obtendré con complaceros!»

Alí fue Troya. Varias voces.—Que esas puertas no permitan así ni un momento. La dueña y el hijo.—No cerramos. La multitud.—¡A ellos!

Y seguidamente piedras que llevaban y prevenían las amotinadas, trozos de varillas que rompían en la vía pública a los que las llevaban, pero con asonante de las poseedoras, todo fue lanzado súbitamente sobre el hijo y la madre.

Estos, cada uno con un enorme garrote, hicieron frente a la multitud. Los defensores de su tienda, al ver la oposición que corrían, abandonaron el palo en señal de capitulación, y cinco minutos después aquella fortaleza quedó heróicamente cerrada.

Después de ganar esta acción se dirigió la multitud Saracate por la calle de la Cebada. Cuando esto ocurría (siete y media de la mañana) la referida plaza era una completa Babá.

Ya entonces habían acudido varias parejas del cuerpo de seguridad y algunos guardias civiles de caballería, los cuales revestidos de paciencia y calma no se

determinaban a emplear las armas a fin de evitar en lo posible el que los ánimos se excitasen. Las vendedoras, en número de mil próximamente, acordaron que el mariscal se cerrase completamente y se pusieron a que ninguna bastarda con varilla de cualquier artículo fuese conducido a ninguna parte.

Cuando esto se efectuaba, llegó al mercado el gobernador civil señor marqués de Bogaraya acompañado del jefe del cuerpo de Seguridad Sr. Morera, de los capitanes Sres. Sánchez, Miralles, Jefe de los Sres. Sánchez, Miralles, Jefe de los leales de vigilancia Sres. García, Milano, Pintado, Almaraz y Ruiz del Portal.

Presio a confesar que ante la firma de tan numerosa comitiva las vendedoras, que ignoraban los propósitos que traía la autoridad, manifestaron nuevamente su actitud levantisca.

El marqués de Bogaraya, con exquisito acierto y mucho aplomo, se valió de la mímica para aconsejar a la multitud la calma.

Muchas de las manifestantes hablaban a la vez al grito, exponiendo a sus quejas y deseos, y en verdad que la situación era difícil para entenderse, pues no se oían más que estas ó parecidas frases, acompañadas: unas veces de silbidos y en varias ocasiones de aplausos: —Todos son lo mismo. —Siempre todo esto acabará en az. —No somos españoles, no tenemos sangre en las venas, y los hombres son unos gallinas.

El señor Obispo Chacabanco, que como en varias ocasiones hemos dicho, es el organizador de las cosas formadas por el público en vísperas de efectuarse algún juicio oral importante, exclamó: —Todo esto yo respondo de que ha de arreglarse, si no como queráis, cuando nos miramos todos de hambre.

Las frases fueron acogidas con risas a la vez que con indignación por algunas heróicas que deseaban que no se dejase nada de lo que se decía, y en verdad que todos los comedidos estaban interesados en que el arbitrio quedase sepultado para no resucitar jamás.

Sería imposible describir las frases, los comentarios, el ruido, el aspecto sui generis que presentaba el aspecto de la plaza de la Cebada y calle de Toledo, en casi toda su extensión.

Después de conferenciar a duras penas el gobernador con las amotinadas, dentro del mercado, que se abrió exclusivamente para el caso, sin que pudiera hacerse entender de ellas, salió de aquel centro mercantil y dirigióse a pie por entre la masa de carne humana en dirección al Gobierno civil.

Una de las amotinadas que escuchó de labios del gobernador que todo se arreglaría, exclamó frente al instituto de San Isidro: —Compañeras, ¡viva el gobernador! y la multitud exclamó: —¡Viva!

Pero esto duró poco tiempo, pues cuando los videntes o notuvieron, otra voz vino a turbar el relativo reposo. He aquí la voz que dijo la Pelusa, una de las protagonistas del alboroto: —¡Sabeis lo que os digo? Que todo esto va a ser una cosa.

Voces: ¡Abajo el arbitrio! ¡Abajo los abusos! Estas ó parecidas exclamaciones eran apoyadas y contestadas por gran número de trahalgos que habían decidido perder, si fuera por medio día, el jornal que disfrutaban.

También formaban parte de la manifestación muchas cigarreras que deseaban ayudar en sus pretensiones a las manifestantes.

Así las cosas, y salvando todo género de dificultades, pudieron llegar al gobernador y sus acompañantes a la plaza de la Villa.

Cuando esto ocurría eran las once de la mañana. Describir el tumulto que produjeron las amotinadas muy cerca del edificio del gobierno civil, fuera tarea imposible.

Cuando las manifestantes venían observando una muy relativa compostura y se creía que el motín iba en descenso, subió repentinamente de punto, hasta tal extremo que las piedras se cruzaron en todas direcciones.

Gritos, exclamaciones de desagrado, alaridos; silba espantosa; derroteros de los más feroces, blasfemias, imprecaciones de todo género, murmuraciones de las más horribles que jamás se oyeron.

Se podía que arriesgaran a las autoridades, las alcaides de brithons y pillos eran las más suaves, y aun esto se oía con dificultad en medio de aquella algarabía monstruosa.

A las palabras seguían las padradas y las horzillas. La guardia civil se preparó entonces para dar un carga, pero el gobernador dispuso que no acudiera aun a los medios de represión por la fuerza.

El gobernador y todos los que le acompañaban, intentaron penetrar en el edificio del gobierno civil, lo cual lograron sin antes haber sufrido algunas agresiones de la muchedumbre que descargaba pedradas y palos que los grupos descargaban sobre todos los que no secundaban sus movimientos.

El marqués de Bogaraya fué entrado casi en brazos en el citado edificio por los oficiales del cuerpo de Seguridad y delagados, al cual fueron que avanzaban materialmente de entre las vendedoras, que le acosaban estrechamente a fin de manifestarle sus onitas y pretensiones.

—Dejadme,—decía el gobernador,—ahora, en cuanto pueda penetrar en el edificio, recibiré a una comisión de vosotras, os escucharé y se arreglará todo. Varias voces.—¡Viva el gobernador!

Cuando el marqués de Bogaraya logró penetrar en su despacho e a las once y media. Pocos instantes después, una comisión de vendedoras penetró en el Gobierno civil para dar cuenta a la autoridad de sus quejas y peticiones.

He aquí el nombre de los que la formaron: Carolina Paraper, presidenta; y de las vocales Valentín Freije, María Fernández, María Pintado, Manuela Gallo, Matilde Lavo, María López, Alejandra López, Gregoria León, Matilde Yáñez, Victoria Cabanás, Josefa Serrano, Carmen Moya, Espiranza Tabaca, Manuela Ortiz y algunas otras cuyos nombres no recordamos, porque al preguntarlas ya dentro del gobierno civil como se llamaban, todas nos contentaron a la vez.

Cuando todo esto ocurría, el alcalde presidente, Sr. Bosch, que estaba en el Ayuntamiento, se dirigió al gobierno civil acompañado de los concejales señores Soto, Cabeza y Mezquita, atravesando, como es consiguiente, un vía crucis igual o mayor que pocos momentos antes había experimentado el gobernador civil.

El gobernador.—Vosotras sois las que coméis la comisión? Todas.—Sí, señor. El gobernador.—¡Dais palabra de que habeis de con ceder a las amotinadas de lo conveniente que es el que se retiren? ¿Teneis suficiente seguridad de que han de atender vuestras afirmaciones? La presidenta.—Sí nos dice usted la verdad.

El gobernador.—Yo no encargo a nadie. Pues toda vez que teneis tal ascendiente entre las compañeras, decidme que todo se ha arreglado, que en breve se publicará un bando en que se dirá que se retirarán pagando o no el año pasado. (El alcalde Sr. Bosch hizo signos afirmativos.) La presidenta.—Aunque nosotras nos afloremos, no vamos a poder dejarnos oír.

El gobernador.—Pues bien, salid al bajón y decidlo a las compañeras. Inmediatamente se agolparon a los balcones y a voz en grito exclamaron: «¡Ya está todo arreglado, marchaos!» Las afirmaciones de la comisión fueron recibidas con apatía y en silencio.

Entre las vendedoras comisionadas estaba el gobernador asintiendo a lo que aquellas afirmaban. Mientras tanto, el actor Julio R. viz, que formaba entre la multitud de vendedoras que ocupaban la vía pública, fué llevado profesionalmente por varias de aquellas a quienes arengaba y llamaba: «¡queridas compañeras!»

Julio Ruiz, fué la nota verdaderamente cómica de entre los lamentables incidentes que anteriormente dejamos apuntados.

EL ORIGEN DEL MOTIN Las tarifas motivo del tumulto. En la conferencia anterior solo se establecieron dos onitas, una de 13 céntimos de peseta para los puestos de artículos comestibles y otra de 23 pesetas para los que se vendían en carros ó caballerías.

La comisión del Ayuntamiento encargada de la redacción de la tarifa de arbitrios, formó otra que variaba los precios de 10 céntimos a una peseta, bajo la calificación siguiente: Dos céntimos.—Vendedoras de foforos, teas, yerbas aromáticas, flor de malva, etc. Quince céntimos.—Vendedoras de frutas y verduras y de sal, a la mano, con una ó dos castas de asa ó de mano.

Veinticinco céntimos.—Vendedoras de frutas en general, verduras y sal, por cada banasta, vara, bandeja, caja ó cualquier artefacto semejante. Idem de flores ó tientos en banastas ó cestos.—Idem de paja por cada cántara. Cuarenta céntimos.—Vendedoras de aves y caza, morcillas, los de sexos, azaduras y demás despojos de reses. Idem de pan; por banasta, espuerta sacó ó bulto. Idem de papel, sobres y demás objetos de escritorio, los de quincalla, bisutería, cacharrería, loza, porcelana, cristal, hoja de lata, hierro, por cada cesta y artefacto.—Vendedoras de flores ó tientos con caballería. Idem de figuras de barro ó de yeso, cuadros, grabados, estampas, cromos y libros. Idem de petateos en ambulancia con ó sin caballería. Vendedoras de cualquier clase de mercancías en caballería ó carrito de mano, por cada uno de éstos.

Una peseta.—Vendedoras de pescados y mariscos, por cada banasta, cesta, caja ó cualquier otro artefacto. Idem de petateo en ambulancia con carro. Idem de calzado telas ó ropas nuevas ó usadas. Vendedoras de paja, por cada carro. Idem de artículos de cualquier clase, por cada carro de caballería.

EL BANDO DEL ALCALDE El alcalde de Madrid, Sr. Bosch, para calmar la excitación de los ánimos de los vendedores, ha dictado en el día de hoy la disposición siguiente: «Alcalde presidencia del Ayuntamiento de Madrid.

«Para que sea conocido con claridad por el público el verdadero alcance del impuesto llamado de vendedoras ambulantes, está el alcalde presidente, hace saber que el citado impuesto se seguirá cobrando en la misma forma y por la misma onita que durante el año económico anterior pues no se ha introducido en esta materia variación alguna.

«Madrid 2 de julio de 1892.—El alcalde presidente, Alberto Bosch y Fustegueras.»

Por virtud de esta disposición, desde mañana se cobrará la tarifa del año anterior, que produjo a la villa más de 22000 duros. Por tanto, sólo se satisfará por los vendedores ambulantes a sus cuotas de 15 y 23 céntimos, con lo cual quedará en absoluto terminado el conflicto.

DESPUES DE LAS DOCE A la una de la tarde, un grupo como de 200 vendedoras se agolpaba a la puerta del gobierno civil, produciendo enorme algarabía y dificultando el paso de transeúntes y carruajes. Pedían la libertad de los que se hallaban detenidos en el gobierno.

En vista de que las exhortaciones de los agentes de la autoridad eran ineficaces para hacer desistir a la calle Mayor, el coronel Sr. Morera dispuso que a palos se disolviera el grupo, produciéndose las carreras y agarrones propios de estos casos. Las vendedoras se batían en retirada, llorando de improperios a los del orden y arrojándose cuanto encontraban a la mano: palos, escobas, banderas, piedras.

El coronel Morera recibió varias pedradas, y su ordenanza, una tan tremenda en la boca, que le hizo caer al suelo, perdiendo el conocimiento. Fué conducido a la casa de socorro.

En la plaza de San Miguel, cuando el gobernador se dirigió a los grupos para calmarlos, aconsejados los se disolvieron, fué recibido con una lluvia de piedras, que las amotinadas arrojan de las obras de dicha plaza. Tres de ellas alcanzaron al marqués de Bogaraya, produciéndole grandes contusiones, que le obligaron a retirarse al ministerio de la Gobernación, donde fué curado por el Dr. Cortezo.

El gobernador se halla en cama en el ministerio y en consecuencia se retiró a su casa hasta que el orden quede restablecido por completo.

En la calle de Trávesia, continúa el gobierno civil, un grupo como de una docena de mujeres sorprendió al coronel Morera, y aprovechando el estrecho del sitio, que le impedía defenderse, descargó sobre él un número de palos, de los que con dificultad logró librarse el jefe del Cuerpo de Seguridad.

Una manifestante lenta, al ver que los hombres luchaban parte en el motín: —¡Fuera los hombres! Cuando las mujeres hacemos lo que es debido, no deben meterse los hombres en nuestras cosas.

En la plaza Mayor el alboroto crecía por un momento en semibatala. Los alborotadores habiéndose replegado en la calle de Gerona, desde cuyos portales, en medio de una gran espantosa y silbidos, lanzaban piedras, casaca y todo lo que a mano encontraban, contra la guardia civil.

Los individuos de la benemérita aguantaron pacientemente a aquella borrasca, hasta que se oyeron seis ó ocho disparos de arma de fuego, que salieron del grupo de las amotinadas y amotinadas cerca de la escalerilla.

Entonces la guardia civil dió una carga, logrando dispersarlos. En aquellos momentos se oyeron tres ó cuatro disparos más que ocasionaron la alarma consiguiente é hicieron huir desprovistos no sólo a los pacíficos transeúntes, sino también a los que alborotaban.

Hoy, al verificarse la elección de comisionados para el Ayuntamiento, se recordaba que casi siempre que se verificaba este acto, ocurre algo grave en las calles de la capital. Hace pocos años, el domingo de Ramos, en el momento que daban muerte alvencamente al obispo de Madrid, Sr. Izquierdo, se verificó la elección de comisionados para senadores.

Hoy, a propiio tiempo en que este año se celebró el día de la Virgen, ocurrió en Madrid el motín de vendedoras.

Hemos visto algunas manifestantes que llevaban los útiles siguientes: Una escoba, un palo de silla y una tabla de una cuna. Otra, en un palo, llevaba un delante negro, en la punta del palo una varilla y un pedruzco de alfiler.

En la plaza de San Martín estuvo a punto de ocurrir un acto de salvajismo. Un grupo de vendedoras, seguido por más de cincuenta gólos ó granujas desarrapados balaba hacia la puerta de Atocha dan los gritos de: «¡Abajo el alcalde! ¡Abajo los presupuestos!» é insultando también a todos los que a su paso encontraban.

Al llegar a la plaza de San Martín llamó su atención una manada que iba compuesta de dos señoras. Una de las señoras del grupo, dirigiéndose a sus compañeras, exclamó: —¡Y por qué el alcalde no se mete con las señoras? ¡Vamos a hacerles pasar un mal rato!

No había terminado su prolocución, cuando aquella turba arremetió contra el coche, sacó de él a las dos señoras y efotivamente hubiéralas hecho pasar un mal rato si no interviniera a tiempo los policías del cuerpo de seguridad, que consiguieron poner en fuga a aquellos bárbaros.

En la plaza de San Antón, un grupo como de 200 mujeres, arma's de palos y banderas, recorrió aquellos alrededores, imponiendo el cierre de los establecimientos. Iban capitaneadas por una mujer alta, bien parecida, que llevaba en la mano un bergajo de toro.

Contra una casa que no se cerró, bien porque su dueño no quiso, ó porque no le dieron tiempo para ello, arremetieron las amotinadas, a quienes amenazó el carnicero con una cuchilla de cortar carne.

No se intimidaron por ello las vendedoras; la que hacia de capitana desearó un internazo sobre el carnicero, dándole en la mano con tal fuerza, que le obligó a soltar la cuchilla, recibiendo al mismo tiempo una pedrada en la espalda.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado en el ministerio de la Gobernación con el Sr. Villaverde. En el despacho de dicho señor, se hallaba el general Palacios, inspector general de la Guardia civil, secretario de la inspección y el subsecretario del departamento.

La multitud que iba de retirada, llegó a esta plaza y comenzó a esgrimir garrotes y las calles inmediatas. La guardia civil se detuvo al instante, y de pronto, desde los escuadros de aquella, partió una granizada de piedras que cayó sobre los guardias, haciendo retroceder a los caballos ante aquel diluvio.

Una piedra hirió al jefe de la sección, que dió la voz de «¡fuego!» a los guardias, los cuales dispararon al aire tres tiros, ocasionando la consiguiente alarma y general dispersión.

La guardia civil fué de nuevo aporreada en los portales de la calle Mayor, moviendo nieves carcas y algunos dispersos al aire de las guardias, que dejaron la calle completamente desahogada en menos tiempo del que se cuenta.

En una de las cargas que a las once y media dieron los guardias desde la plaza Mayor, llegó uno de estos frente al ministerio de Ultramar, donde rebaldó el caballo y cayó, hoviéndose sobre el guardia pedradas y palos, que le produjeron diferentes contusiones, aunque pudo levantarse y volver a montar para reunirse a la fuerza.

El escándalo a la una y media de la tarde era inscribible en el mercado de la Paz, Claudio Coello, 34. Los gritos de ¡viva el comercio!, ¡muera Cánovas!, salían de mil gargantas arrojadas, por el mismo esfuerzo de los pulmones.

Las vendedoras abandonaron el mercado, obligaron a cerrar todos los establecimientos del barrio de Salamanca y se dirigieron por la calle de Claudio Coello a casa del presidente del Consejo de Ministros.

Entrada la autoridad de los spropósitos de las huelguistas, salieron a escape, en dirección a la Huerta, cuatro parejas de la guardia civil de a caballo y seis parejas de infantería del mismo cuerpo, disolviendo los grupos a tiempo y arrojando a las amotinadas varias banderas.

Afortunadamente, en este encuentro no hubo desgracias que lamentar.

A la una de la tarde no quedaba frente al gobierno civil más que un grupo de mujeres, compuesto por unas cincuenta personas.

Obligadas por la guardia civil, retrocedieron hasta la calle del Sacramento. Allí se formaron en grupo y después de deliberar largo rato, acordaron seguir avanzando.

El grito general fué la señal de ponerse en marcha, pero las señoras salieron al encuentro una pareja de la guardia civil, que disolvió el grupo previos unos cuantos salazos de plano.

Excusado es decir que en esta escena, como en casi todas las que han ocurrido durante las horas del motín, han abundado las frases chispeantes, hijos del más desearnado de los naturalismos.

EL BATALLÓN DE LAVANDERAS Pude asegurarse que se ha organizado en la plaza de la Morería. Una mujer vestida de luto salió a las once y media de la mañana, llevando en las manos un palo de escoba, pendiente del cual ondeaba un trapo negro hecho girones.

De las calles del Alamillo, el Granado y algunas otras, salieron en menos de cinco minutos unos 30 lavanderas, protestando contra el impuesto que viene a mermar sus exiguas ganancias. Se bajaron por la calle del Alamillo, y avanzando a la plaza de San Isidro, salieron a la calle Mayor por el portal de los Concejos, iban sudorosas, agitados, gritando con voces desaholladas, pidiendo con insistencia la reivindicación de sus derechos que consideraban lastimados.

El grupo se adelantó, pretendiendo dar un abrazo al cabo de guardia, en demostración de fraternidad. Como esto no pudiera ser, una de las lavanderas abrazó estrechamente a uno de los soldados, continuando después su camino.

Al llegar frente al gobierno civil el batallón de lavanderas, fué saludado con gritos de entusiasmo y manifestaciones de simpatía. —¡Ya como más!—gritaba una vendedora, levantando en el aire el palo de una escoba que le servía de arma defensiva.

«¡Veremos si ahora nos atropellan esos granujas!»—repetía otra, señalando a los agentes de seguridad, que quietos é impacibles resistían en calma las incómpasibles de tantas mujeres.

Los gritos aumentaron, saliendo de los grupos varias palabras, algunas de las cuales fueron a chocar contra los guardias civiles. Se pudo oír gran alarma: los caballos avanzaron, volaron las piedras y se realizó la carga número... no sabe uno cuántas, porque las mujeres, locas las y testarudas, no se asustaban por nada.

Cuando mayor era la muchedumbre, en el momento que las mujeres se arrojaban a la puerta del Ayuntamiento, amezando con los puños cerrados a los guardias que les impedían la entrada, se detuvo en la plaza de la Villa un maldito coche de punto, del cual salió un caballero grueso y vestido de luto.

Las mujeres siguieron gritando, sin fijarse en el pequeño detalle que mencionamos. Sólo unas cuantas, al ver que el coche se salía, respondieron al recibir el precio de la carga, y obtuvieron: —No saldrás a los ricos, ¡fin hoso! —¡Pegale un trillazo en la cara, que tanto vales tú como él y le sirves.

Y otros varios gritos de esta índole, demostración del grado de efervescencia que reinaba entre las masas. El caballero, aprovechando el momento, entró en el Ayuntamiento; y a fin que lo hizo en tiempo oportuno. Algún hombre que aquel señor era el alcaide de Madrid, D. Alberto Bosch, y una lluvia de piedras rompiéron algunos cristales de la Casa Consistorial.

Aumentó el tumulto. Las voces se trocaron en gritos atroces. Se pedía la cabeza del alcaide. —¡Que salga!... ¡Que salga!... ¡Que salga!... Algún hubo de preguntarle para que desearan ver al alcaide; y las mujeres, sin ocultar sus propósitos, repitieron a voz en grito: —¡Pasar a serarlo, porque nos arrojaron!... ¡No podemos dar de comer a nuestros hijos! ¡Esto es una infamia!

Las voces continuaron largo rato, y todas las personas que presenciaron la llegada del alcaide están conformes en asegurar que, gracias al incógnito que rodeó su llegada, pudo librarse de serios contratiempos.

A las tres de la tarde, un grupo de mujeres, chicos y algunos hombres, se presentó en la calle de Campaneros, obligando al dueño de la imprenta D. Linares a que cerrase la puerta de su establecimiento.

El Sr. Calaja manifestó que no quería cerrar la puerta, promoviéndose con tal motivo una refriega en la que lucharon a palos el dueño y sus dependientes con el grupo hostil, viniendo los primeros al vecindario, que se agolpaba en los balcones empezó a aplaudir las impresiones por la resistencia que hicieron, saliendo vencedores.

A las diez de la mañana, las mujeres quedaron dueñas de la plaza de San Isidro. En un momento aparecieron banderas que ostentaban los colores nacionales, y sobre los cuales habían escrito con tinta negra y en letras grandes: ¡ABAJOS LOS IMPUESTOS! ¡ABAJOS EL ALCALDE!

La mayoría de las amotinadas, se reunieron en un grupo, recorriendo las calles de San Felipe, Jesús del Valle, Rubio, Espíritu Santo, Palma, San Vicente y Fuen arral, obligando a que los establecimientos se cerraran.

Para conseguir este propósito llegaron hasta la violencia, gritando con voces desaholladas: —¡Fuera la venta! ¡Fuera todo el mundo! Que se coman los codos de hambre todos los ricos...

En una escena caparintiva, los grupos de las amotinadas quedaban disueltas en las calles cercanas de Madrid, presenciando un hecho que revela la furia de que estaban poseídas algunas de las mujeres que han promovido la sedición. Dos de ellas bajaban huyendo de una pareja de la guardia civil en dirección al Consejo de Estado, y por la calle del Factor, donde se encuentran las dependencias de La Correspondencia de España. De pronto una se refugió en un portal y otra de alta estatura, rubia, con el pelo suelto y mas suelta la ropa, sin que ni otro abrigo que las faldas y una chambra, volvió cara a la pareja, arrojó los riesgos de la carga, y lanzó un garrote enorme como quien quita arrja la tierra, contra la guardia civil. En el acto se refugió en un taberna y cerró la puerta por dentro.

La pareja de la guardia civil se detuvo delante de aquel establecimiento é hizo instantes y hasta que llamada por un oficial de la guardia civil se dirigió a la calle Mayor.

No bien hubo vuelto grupos la pareja, la misma mujer salió más arada y más descompuesta de la taberna y enarbolando el mismo garrote fué detrás en persecución de los guardias. No sabemos lo que ocurriría después porque al volver la esquina perdimos de vista a la mujer y a las guardias.

Mencionamos este hecho que presenciamos y que da la nota de calor y de la audacia de las amotinadas.

Un grupo bastante numeroso llegó a la fábrica de tabacos para excitar a las cigarreras a que se les uniesen. Manifestaron sus deseos, pero nada lograron sino la espuesta de que cuando ellas se sublevaran no pedían auxilio a nadie, y por lo tanto tampoco tenían que darlo.

Las vendedoras ante nos retiradas en la plaza de San Isidro a la calle de Toledo, a las doce y media, cuando allí gritaban y aploreadaban a la fuerza de la plaza Mayor.

Más tarde se dijo que algunas cigarreras se han asociado a la manifestación.

Un grupo de hombres la emprendió a pedras contra las ventanas del teatro Español, hasta que fué dispersado por la policía.

En algunos comercios se ha presentado un grupo de ocho ó diez mujeres, pidiendo en ademán suplicante que cerraran las tiendas.

En Lhardy se presentó una mujer diciendo: —Nos quieren é har una contribución para que no podamos vender. Como a nosotros nos perjudicamos, ¡quisiera usted cerrar la tienda para que vean que nos ayuda el comercio!

Del grupo que había quedado en la plaza de San Illo fono salían gritos: las mujeres amenazaban con los puños a los agentes de seguridad, diciéndoles desearadas, con los ojos llenos de lágrimas: —¡Dejadnos comer un cacho de pan, ya que el gobierno no se ocupa mas que en darnos hambre!

«¡Fuera... fuera! ¡No se pagan las pelotas!... ¡Viva el pueblo!»

Al pasar las mujeres por la calle de Correo, algúno hubo de advertirles que en la casa número 2 se encuentra establecido el círculo conservador.

El farmacéutico Sr. Ulzurrun, viendo llegar un grupo de mujeres, se apresuró a cerrar su establecimiento.

Las mismas mujeres se opusieron a este propósito, gritando: —¡Las boticas no, porque hoy hacen falta!

Y como nuestros lectores verán en otro lado, por el número de heridos y contusos, no anda en equivocadas las mujeres.

En la plaza del Rastro el calor era sofocante las mujeres, amotadas en los balcones, sentían una se abrasadora: se ahogaban.

El dueño de un puesto de agua está obediendo en dicho punto, llamó a todas ellas y repartió el limón que tenía en las garrapatas.

Aplausos, vivas y gritos premiaron la acción del hortelano, el cual cerró su comercio y se unió a las amotinadas.

En el juzgado municipal del distrito de la Inclusa, situado en la calle de la Rsgina, la gente no ha dejado un cristal sano.

Han circulado casi todos los tranvías; pero la adherencia de viajeros ha sido escasa. Unos momentos los que atraviesan por la calle Mayor, suspendieron esta mañana la circulación hasta las diez de la mañana.

Después, resguardados por la guardia civil, dieron principio al servicio, que se ha hecho con bastante irregularidad, porque las mujeres apaleaban las caballerías.

Los tres tranvías quedaron sin cortinas. Las amotinadas las arrancaron para servirse de ellas como de banderas.

Los detenidos en el ministerio de la Gobernación son los siguientes: Benigno Miras Martínez, Francisco Víctor Rodríguez, Modesto Cuadrado Pérez, Cosme Moreno Mayora, Ilustrísimo señor D. Manuel de Campos y Andújar, Encarnación Villaverde, Ignacio Serrano, Juan Carrasco, Concepción Casado y Moya, Dolores Labanda, Encarnación Asenjo, Petra Fernández Pérez, Paulina García Plaza, Antonio Martínez, Felipe García, Eugenio Mendoza, Rafael Alvarez, Arrote, Leocádo Labrera, Vicente Mendizabal y Anastasio Cocho.

Tan luego como el motín fué creyendo en proporciones, el jefe facultativo de la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, Sr. Vaca, se constituyó con varios médicos en dicho centro benéfico, a fin de ayudar en todo lo preciso a los médicos de guardia Sres. Grau y Muñoz Sierra.

También el alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. García Nuño, y el presidente de dicho centro, Sr. Mezquita, se constituyeron en aquel, a fin de coadyuvar por su parte al mejor servicio.

Desgraciadamente, los médicos no estuvieron de más. Hé aquí las personas que fueron asistidas: Elvira López, herida incisa en la región parietal derecha. Nicolás Rivas,



DESDE SEGOVIA. Por el correo. Nuestro correspondiente nos comunica las siguientes noticias: Con el estallido del último cohete dió principio el desfile de los muchos forasteros que han visitado esta ciudad durante las fiestas.

to con la importante casa editorial EL COSMOS EDITORIAL, que la permite ofreceros los siguientes: 1.ª LA CORRESPONDENCIA regalada a todo el que se suscriba por un semestre, UN TOMO, a su elección. Regalará asimismo DOS TOMOS de la misma biblioteca, también a la elección del suscriptor, a todo el que se suscriba por un año. El precio de cada uno de estos tomos es de 3 pesetas, 3'50 y 4 pesetas respectivamente.

DIARIO DE MADRID ALMANAQUE Santos del día 3 de julio.— Domingo IV después de Pentecostés.— La Preciosísima Sangre del Señor, y San Trifón y compañeros mártires. Sale el sol a las 4'31 y se pone a las 7'37.

CULTOS PARA EL 3. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales, y empieza el anual solemne novenario de la Virgen del Milagro; a las diez y a las once misa solemne, y a las seis ejercicios, predicando D. Gabino Marqués.

Con motivo de los acontecimientos del día no se ha reunido en el Ayuntamiento comisión alguna.

REGALOS A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Atenta siempre esta empresa a todo lo que signifique un beneficio positivo para sus lectores, se da de celebrar un contra-

En Atocha, id., a los Sagrados Corazones; señor rector. En Santiago, id., señor Barbañero. En San Martín, id., P. Fita. En Monserrat, a la Virgen de los Desamparados; señor Morlán.

CASAS DE SOCORRO. El día 1.º se asistieron en las de esta capital 103 accidentados: 22 graves, 75 leves y 8 de pronóstico reservado.

CONSUMOS. Recaudado el día 1.º, pesetas 73791'06. Diferencia en más, con relación a igual día del año anterior, 2613'94.

ENTERRAMIENTOS. El día 1.º se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 38 cadáveres y uno.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 1.º, según el Observatorio de Madrid, fue de 36'7 grados; la mínima, de 19'8.

BANCO DE ESPAÑA. El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir la cantidad de cinco cuenta pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, a cuenta de los beneficios del año actual.

El único que se ha publicado son 250 pesetas nominales a 75-20.

Martes 8 id.—F, G, H, K, Q, R y T. Miércoles 9 id.—B, C, J, I, Y, M, N, O y S. Los señores accionistas que tienen solicitado el abono en cuenta corriente de los dividendos, podrán disponer del importe de los mismos desde el primer día de pago.

Se advierte que en cada día de los señalados no se pagarán más dividendos que los correspondientes a las acciones cuyas letras quedan indicadas, y que desde el jueves 7 en adelante se harán los pagos indistintamente a todo el que se presente.

Madrid 1.º julio 1892.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 1.º, Del 2.º. Includes Duda perpetua al 4 0/0 interior, Duda amortizable al 4 0/0, etc.

IMPRESIONES BURSATILES. No nos atrevemos a poner cambios porque los bolsistas, lo poco que hacen, es al oído, y temeríamos faltar a la exactitud.

AVISOS UTILES. A. M. Muy presente día 1.º Deseo nos veamos pronto: M. 18. A. M. Por el norte te mando constantemente mi a. a. para ti feliz todo el que cabe con noti. recibidas tu T.



NOTA SATIRICA DEL DIA. —O me escribas con el sello del Congreso o hemes terminado. No quiero que tus cartas se confundan con las de un cualquiera. De algo te ha de servir ser diputado.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3. PRINCIPE ALFONSO. — 5. — El rey que salió.

FRANQUICIA POSTAL. —O me escribas con el sello del Congreso o hemes terminado. No quiero que tus cartas se confundan con las de un cualquiera. De algo te ha de servir ser diputado.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3. PRINCIPE ALFONSO. — 5. — El rey que salió. 8 3/4. — Dos cazadores. — El rey que salió.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3. PRINCIPE ALFONSO. — 5. — El rey que salió. 8 3/4. — Dos cazadores. — El rey que salió.

CIRCO DE PARISH.— 4 y 6.— Dos grandes y variadas funciones de gran atracción. Por la noche de las corridas de toros. La popular batida americana por varios saltadores de la compañía.

GRAN FRONTEON JALAL.— 3 y 4.— Gran partido de pelota a cesta entre cinco aficionados jugadores. SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9)—Visitas a 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

PLAZA DE TOROS.— 3.— Un único corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha, que serán lidiados por Tororito, Jarana y Pesto.



JEROGLIFICO. SOLUCION AL ANTERIOR. Margato.

IMPOTENCIA. Doctrina más reciente sobre esta enfermedad. Faltos recientes con testimonios y prospectos de tomas prácticas con grandes enseñanzas; se mandan gratis pidiéndolos al Instituto Celso de Segovia, 13, Madrid, y en la botica, Carmen, 41.

EL SEÑOR DON BENITO DIAZ AGUADO Y PEREZ. Coronel jefe de la comisión central de Remonta del arma de Artillería. HA FALLECIDO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY.

EL SEÑOR D. FRANCISCO RODRIGUEZ AVIA. DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL. EX DIPUTADO A CORTES POR LA MISMA, GRAN OFICIAL DE LA ORDEN DE LEOPOLDO II DE BELGICA, ETC. ETC. HA FALLECIDO A LAS DOCE DE LA MAÑANA DEL DIA 2 DE JULIO DE 1892.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PUNTOS EN QUE SE HALLA VENTA EN EL EXTRANJERO. LISBOA. Sra. Repules, Rua Aurea, 148. PARIS. Mme. Veuve Rousin, Kiosque 44, boulevard Montmartre.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. Este acreditado establecimiento queda abierto al público desde el día 3 de julio. Se han hecho grandes mejoras en el mobiliario y en los edificios.

RELOJES. Remontados de plata, a 25 pesetas; de acero, a 40; de níquel, a 10. Remontados de oro, a 32. Especialidad en comestores con toda clase de relojes, con garantía y a mitad de precio.

ATENCION. Primera casa en losos de zinc y hojalata de todas formas concebidas hasta el día. Precios los más baratos de Madrid. Costanilla de los Angeles, 4 y 4 duplicado. Sarrío y Ripoll.

SATURARAN. ESTABLECIMIENTO MARITIMO DE J. ERRASTI. Desde hoy queda abierto el expresado establecimiento, donde los señores bañistas encuentran toda clase de comodidades y disfrutará de un delicioso temperario.

SOLARES. De todos tamaños a 15 céntimos, en la Prosperidad; el tranvía irá que octubre. Magdalena, 23, zapatería.

EN EL ASTILLERO. pintoresco pueblito de Santander, se vende una buena línea, compuesta de especies y bien construida casa, jardín, huerta y bosquecillo de Eucaliptos. Está tocando a la estación del ferrocarril de Solares y a la ribera del mar, disfrutando desde ella de un encantador panorama.

EL NIÑO. JORGE DE CARLOS Y ALGARA. ha subido al cielo hoy 2 de julio de 1892; a los dos años de edad.

Lista de novelas de la Biblioteca EL COSMOS EDITORIAL, que los Sres. Suscritores y compradores de LA CORRESPONDENCIA obtendrán a mitad de precio:

Table listing various novels with columns for title, author, and price. Includes titles like 'Acquaviva (condesa de)', 'Amor y guerra', 'El secreto de Maroussa', etc.